



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires. 06 de Junio de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 661 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 10433, 10868 y 11439/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Fernando Bosch eleva las presentaciones de los Sres. Jueces de la Sala I, Dres. Marcelo Pablo Vázquez, José Sáez Capel y Elizabeth Marum mediante las cuales solicitan la promoción interina de la agente Florencia Marconi al cargo de Prosecretaria Administrativa; la designación interina del agente Diego Bril al cargo de Relator; la designación interina externa de Francisco Trípoli en el cargo de Auxiliar y la designación interina del agente Agustín Ferreira en el cargo de Relator.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 150/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en la referida Sala I en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Diego Oscar Urrere Pon.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo se propone a la agente Florencia Marconi, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Relatora en la referida Sala I, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 471/2015.

Que en el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra designada por concurso la agente Laura Carolina Caputo, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 254/2016.

Que para cubrir el mencionado cargo de Relator que dejaría vacante la agente Marconi, se solicita la promoción interina del agente Diego Bril, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la referida Sala I, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 581/2014.

Que en el cargo de Relator en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente María Daniela Rezzonico, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Actualmente la mencionada agente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 181/2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Auxiliar que quedaría vacante, se solicita la designación interina externa de Francisco Tripoli, quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el N° 16757.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar se encuentra designado por concurso el agente Agustín Nicolás Arce, conforme Res. CM N° 741/2011. Actualmente el citado agente se encuentra en uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 700/2016.

Que por último, se solicita la designación interina del agente Agustín Ferreira en el cargo de Relator, quien actualmente revista en el cargo de Oficial en la Defensoría de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, conforme Res. FG N° 963/2016. Cabe aclarar que el mencionado, oportunamente deberá tramitar la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo ante el Ministerio Público de la Defensa.

Que en el mencionado cargo de Relator se encuentra confirmado por concurso el agente Diego Oscar Urrere Pon, conforme Res. CM N° 274/2009. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo conforme lo citado precedentemente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó respecto a la promoción de la agente Florencia Marconi y las designaciones de los agentes Diego Bril y Francisco Trípoli que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 141/06-2017. En cuanto a la designación de Agustín Ferreira no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Florencia Marconi, LP 2380, en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Diego Oscar Urrere Pon, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Laura Carolina Caputo; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Diego Bril, LP 587, en el cargo de Relator, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la promoción interina de la agente Florencia Marconi y/o mientras se extienda el pase de la agente María Daniela Rezzonico; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

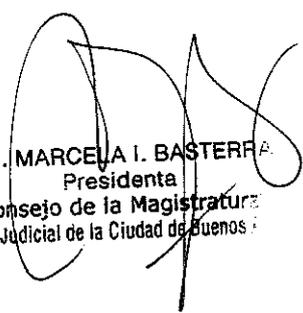
Art. 3º: Designar a Francisco Tripoli, DNI 41.471.923 en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Diego Bril y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Nicolás Arce; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Tripoli deberá tramitar el alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 5º: Designar al agente Agustín Ferreira, LP 5130, en el cargo de Relator, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interinos del agente Diego Bellocq y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Oscar Urrere Pon; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 661 /2017


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

